

Una propuesta analítica para el estudio de la política exterior de Ecuador hacia China centrado en la agenda económica (2007-2024): ¿un socio autónomo o aquiescente?

An analytical framework for examining Ecuador's foreign policy toward China with a focus on the Economic Agenda (2007–2024): an autonomous or acquiescent partner?

Tonatiuh Fierro*

RESUMEN

Este artículo estudia la relevancia de los elementos económicos en las relaciones bilaterales entre Ecuador y China, y su interpretación política-diplomática que sirve de base para estudiar la política exterior ecuatoriana hacia Beijing, cuya respuesta a la influencia del poderío chino podría ser catalogado de naturaleza más reactiva y aquiescente que proactiva y autónoma, en pos de convertirse China en una superpotencia global del siglo XXI. Argumenta que el comportamiento aquiescente de la política exterior de Ecuador hacia China es un componente dinamizador de su proyecto nacional, aunque no dominante, independientemente de la definición político-ideológica del gobierno en turno. Al comenzar la presente centuria, los distintos gobiernos ecuatorianos han dado continuidad al acercamiento y a los posicionamientos convergentes con China en los planos internacional, regional y

* Doctor en Ciencias Políticas y Sociales, con orientación en Relaciones Internacionales, por la UNAM. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2689-2321>. Líneas de investigación: la seguridad nacional, la política exterior y la diplomacia de China. ferrotonatiuh@gmail.com

Recibido: 31 de octubre de 2024. Aceptado: 28 de mayo de 2025.

bilateral. Esto no escapa de las asimetrías, los desequilibrios, los desafíos, las contradicciones y las tensiones de la relación bilateral sino-ecuatoriana. La tendencia es que Ecuador mantenga y reafirme su posición aquiescente con China, a pesar de la retórica de autonomía y de no tener una política de Estado claramente definida hacia ella.

Palabras clave: Ecuador – China – Política Exterior – Economía – Aquiescencia.

ABSTRACT

This article examines the relevance of economic elements in the bilateral relations between Ecuador and China, and their political-diplomatic interpretation, which serves as a foundation for studying Ecuador's foreign policy toward Beijing. Ecuador's response to the influence of Chinese power could be characterized as more reactive and acquiescent than proactive and autonomous, as China positions itself to become a global superpower in the 21st century. The article argues that Ecuador's acquiescent foreign policy behavior toward China is a driving, though not dominant, component of its national project, regardless of the political-ideological orientation of the administration in office. Since the beginning of this century, successive Ecuadorian governments have maintained and reinforced engagement and converging positions with China at the international, regional, and bilateral levels. This relationship is not exempt from asymmetries, imbalances, challenges, contradictions, and tensions. The trend suggests that Ecuador will continue to uphold and reaffirm its acquiescent stance toward China, despite rhetoric around autonomy and the absence of a clearly defined state policy toward it.

Keywords: Ecuador – China – Foreign Policy – Economy – Acquiescence.

INTRODUCCIÓN

El objetivo principal de este artículo es identificar la relevancia de los elementos económicos en las relaciones bilaterales entre Ecuador y China, y su interpretación con un enfoque político-diplomático que sirve de base para estudiar la política exterior ecuatoriana hacia Beijing, cuya respuesta al ascenso del poder chino podría ser catalogado de naturaleza más reactiva y aquiescente que proactiva y autónoma. Al iniciarse el siglo XXI, China se convirtió en un actor prioritario y estratégico en la política exterior de Ecuador en los diferentes gobiernos en el poder de signo político-ideológico distinto. En virtud de lo expuesto, ¿cómo responde la política exterior económica de Ecuador bajo los conceptos de autonomía y aquiescencia respecto a China? A la luz de esta pregunta, se arguye la siguiente hipótesis: Ecuador mantiene vigente el discurso de autonomía bajo la cual funciona su política exterior de principios, sin embargo, en cuanto a sus vínculos con China, la parte ecuatoriana tiende a adquirir un perfil aquiescente en los aspectos económicos y político-diplomáticos de manera tangible que difumina su posición emancipatoria respecto a la influencia de las grandes potencias, evidenciando su fragilidad y vulnerabilidad como un Estado pequeño y de menor poder.

Tras el repliegue relativo de Estados Unidos de ALC (América Latina y el Caribe), la autonomía y la aquiescencia son variables dependientes de la política exterior de Ecuador respecto a China. Pese al discurso autónomo de Ecuador como un objetivo recurrente de la política exterior, la incapacidad de los gobiernos ecuatorianos de satisfacer las expectativas socioeconómicas y proteger a su población ha hecho que los riesgos de su dependencia económica con China acrecienten los costos y riesgos sin que tenga parangón en su historia reciente. De tal modo que, la política exterior de Ecuador hacia China funciona como un

componente dinamizador de su proyecto nacional, aunque no dominante, independientemente de la definición político-ideológica del gobierno en turno. Es decir, desde la primera década de 2000 hasta 2024, los diversos gobiernos ecuatorianos han dado continuidad al acercamiento y a los posicionamientos convergentes con China en los planos internacional, regional y bilateral. Las decisiones en torno al proyecto nacional que apelan a los intereses ecuatorianos legitima la lógica de la aquiescencia de la política exterior ecuatoriana en favor de China. Como se verá a lo largo del trabajo, el ámbito económico-financiero ha servido para mostrar la influencia china como un nuevo actor extrarregional determinante en las políticas exteriores de los países de ALC, siendo particularmente notorio en sus relaciones con Ecuador. Mientras que China no ha puesto en marcha un discurso de enfrentamiento directo con Estados Unidos en la región.

En cuanto al método empleado en este trabajo, el grueso de la literatura del Análisis de Política Exterior (APE) es anglosajona, en este artículo se propone un análisis para el estudio de la política exterior de Ecuador desde la perspectiva y el debate latinoamericano, sin descartar lo primero. La revisión, la recopilación y la interpretación de datos cuantitativos y cualitativos permite argumentar, contrastar y entender la importancia y trascendencia que tiene China como un poder global ascendente en la política exterior de Ecuador, esencialmente, para el logro de su proyecto nacional, pese a la retórica de autonomía frente a Estados Unidos, pero en la práctica aquiescente con China, tema que es poco abordado en la literatura disponible. Por este motivo, la metodología empleada es la descriptiva con un enfoque cuantitativo y cualitativo. La investigación se centra más en el valor político-diplomático del aspecto económico de la relación bilateral. Valga aclarar que, los datos cuantitativos no siempre reflejan el contenido y la calidad de la política exterior. Los

datos disponibles dan la pauta para analizar el patrón común de conducta de la política exterior de los diferentes gobiernos ecuatorianos hacia China en la temporalidad delimitada sin que existan diferencias profundas y significativas entre uno y otro pese a ser de signos políticos-ideológicos distintos. Esto no significa que la política de Ecuador hacia China esté regida por una estrategia general, única y congruente.

El trabajo se divide en cuatro secciones. En la primera se dedica a estudiar la relevancia analítica y conceptual de la política exterior de los Estados pequeños, frágiles y menos poderosos, incluyendo, brevemente, el proceso de formulación de la política exterior de Ecuador centrado en el papel del Estado institucional y la identificación de sus principales responsables. En la segunda sección se examina lacónicamente el debate entre la autonomía relativa y la aquiescencia como respuestas a la influencia de las grandes potencias en un contexto de puja hegemónica global entre Estados Unidos y China. Se plantea que Ecuador ha adquirido un perfil aquiescente en sus vínculos con China, por lo tanto, la política exterior funciona como un componente económico dinamizador de su proyecto nacional a partir de la primera década de este siglo. En enero de 2007, la asunción de Rafael Correa a la presidencia significó el punto de inflexión más importante en el cambio de orientación de la política exterior de Ecuador, debido a su acercamiento constante con China como palanca de su proyecto nacional hasta la actualidad. La estrategia de política exterior bajo la lógica de la aquiescencia rompió con el patrón de subrayar su identidad “autónoma”, aunque relativa, frente a otro poder global: China. En la tercera parte se describen los reflejos de la influencia económica-financiera china en Ecuador. En cuarto lugar, se analizan los desafíos, los riesgos y los impactos socioambientales negativos de los proyectos económicos chinos y su posible afectación a la política exterior de China en Ecuador en congruencia de convertirse

en una superpotencia con responsabilidad global. En tanto, Ecuador se ha proyectado como un jugador regional clave para la presencia de China en ALC. Se concluye con los motivos del comportamiento aquiescente de Ecuador con China.

LA RELEVANCIA ANALÍTICA Y CONCEPTUAL DE LA POLÍTICA EXTERIOR DE ESTADOS PEQUEÑOS, FRÁGILES Y MENOS PODEROSOS: FACTORES ENDÓGENOS Y EXÓGENOS INFLUYENTES

El camino epistemológico para realizar este artículo parte del estudio de la formulación de la política exterior desde la parte conceptual, que es más amplio que el APE, lo que permite la construcción de definiciones acorde al contexto particular de Ecuador en sus relaciones con China en las primeras décadas del siglo XXI, y ayuda a comprender mejor la política internacional contemporánea. El APE es un subcampo estricto en cuanto a la manera de hacer investigación, es una corriente positivista que se concentra en los análisis cuantitativos enfocados en los estudios de casos a partir de la búsqueda de causalidades —leyes generales— y la modelización a partir de un enfoque interdisciplinario.

Teóricamente, según Alden y Aran (2017), en su libro *Foreign Policy Analysis: New approaches*, el APE “examina las interrelaciones entre elementos axiales de la toma de decisiones de política exterior, la implementación de la política exterior y el comportamiento de la política exterior en un contexto transnacional” (p. 159). Desde la concepción ontológica, el Estado es un actor separado, no es una suma de partes individuales o burocráticas. Por lo tanto, la política exterior es una actividad clave y monopólica del Estado (pp. 91, 159). Estudiar las interacciones entre los responsables de la política exterior es una tarea compleja porque no sólo se analizan a los decisores internos sino también a la estructura del sistema internacional y del Estado mismo. En otras palabras, es la concepción del APE sobre la

relación entre la política exterior del Estado con el alcance y la naturaleza del entorno externo (p. 101).

Alden y Aran (2017) reconcilian las tensiones sobre la relación entre papel del Estado —por imperfecto que sea— y el APE e identifican tres tipos de Estados: institucional, cuasi y agrupado. Estas diferentes concepciones de Estado y sus implicaciones para el APE se basan en el grado en que poseen poder material, principalmente, sobre las instituciones que componen a los Estados y la medida en que tienen autoridad en la elaboración de normas vinculantes y fuerza política. En este sentido, para el estudio de la política exterior de Ecuador se utilizará la noción de Estado institucional. El interés nacional del Estado institucional se configura en el escenario externo, que, a su vez, es utilizado por la política exterior para lograr objetivos e intereses específicos. Bajo esta premisa, los Estados institucionales han dependido de las herramientas de política exterior desde el surgimiento del Estado moderno: la diplomacia moderna, encarnada por la institución de embajador como primera línea de acción externa; la proyección de la fuerza militar por parte de ejércitos modernos; la utilización de instrumentos económicos para consolidar las relaciones interestatales o imponer sanciones; y la búsqueda del equilibrio de poder y su dinámica mediante sistemas de alianzas o asociaciones estratégicas. Por tal motivo, el Estado institucional responde a los recursos generados por las estructuras internacionales socioeconómicas y político-militares, y a la pluralidad de actores y fuerzas no estatales que operan en el sistema internacional. Un Estado institucional, como Ecuador, tiene estructuras resilientes y cuenta con un conjunto de reglas y prácticas que permiten su autonomía relativa que, en consecuencia, reproduce esa condición en su política exterior de manera fundamental (2017, pp. 11-12, 54, 97-98). Al tiempo que, la política exterior de principios como la no intervención y

la soberanía ayudan a los Estados pequeños y débiles a sostener su autonomía y autodeterminación.

Citando a East, “el tamaño es un factor importante que subyace a las variaciones en la conducta internacional de los Estados-nación” (1973, p. 559). Teniendo en cuenta a Fendius (1995), los escenarios interno e internacional son factores influyentes en el comportamiento de los Estados pequeños que dan forma a las políticas exteriores en períodos posteriores. En medio de un escenario global crispado, los responsables de la política exterior de un Estado grande o pequeño, emergente o reemergente, “no pueden permitirse el lujo de concentrarse sólo en la estabilidad interna a largo plazo; deben considerar también el desempeño de la política exterior a corto plazo” (pp. 210, 216-217). Muchas ocasiones, los Estados enfrentan obstáculos y presiones en el escenario internacional, y también por la falta de voluntad política, para formular una política exterior autónoma.

A diferencia de los Estados grandes, los Estados pequeños centran sus prioridades de política exterior a las demandas internas en la toma de decisiones políticas, más que nada sobre temas internacionales que están directamente relacionadas con su modernización, crecimiento y desarrollo económico (East, 1973, p. 560). Con base en la teoría de las perspectivas, los decisores de política exterior mantienen la racionalidad en el proceso de su elaboración, en ocasiones desde valoraciones subjetivas. Dos aspectos son importantes en las situaciones que enfrentan los decisores de política exterior. Primero, cuando perciben que su entorno es de ganancia, se aferran a sus logros sin ponerlos en peligro. Segundo, cuando perciben que están operando en un escenario de pérdidas, apuestan por lograr ganancias mediante la búsqueda de acciones de alto riesgo (Alden y Aran, 2017, pp. 29, 39). Con eso y todo, los Estados pequeños no minimizan

los riesgos exógenos y evitan la ambigüedad en la conducta de política exterior (East, 1973, p. 576).

Los Estados pequeños suelen hacer énfasis en los factores económicos-comerciales. Así pues, la participación de las burocracias económicas y la utilización de técnicas económicas son más frecuentes en la política exterior de los Estados pequeños que en la de los Estados grandes (East, 1973, p. 576). Como plantea, Herrera-Vinelli (2021):

el comercio ha sido la puerta de entrada estratégica para consolidar y afianzar vínculos políticos, diplomáticos y económicos entre los Estados, posibilitando relaciones de mayor cooperación (...) un país pequeño como Ecuador y una potencia como China se han convertido en actores cada vez más interdependientes en diversas esferas de su relación en el periodo 2001-2015. Pero se trata de una interdependencia asimétrica. (p. 94)

Herrera-Vinelli (2024) aduce que la orientación de la política exterior del Ecuador se ha caracterizado por promover una agenda tradicional de principios: la apuesta por el multilateralismo, la adhesión a regímenes internacionales en materia de derechos humanos, el respeto por la soberanía, la autodeterminación de los pueblos, la solidaridad y la defensa de la paz y la seguridad internacional (p. 466) y el derecho internacional humanitario. No obstante, la política exterior de Ecuador se vuelve más compleja cuando su proyecto nacional “autónomo” depende en demasía de los lineamientos, las decisiones y las acciones de una gran potencia global como China. Entonces, ¿qué significado tiene la política exterior autónoma para un Estado pequeño, frágil y en desarrollo? ¿Qué influye más en la política exterior de Ecuador hacia China: la economía, la política, la geopolítica, la cultura o el discurso del Sur Global? ¿Se insiste en un discurso autónomo, pero en la práctica diverge con su comportamiento aquiescente?

La utilidad de conceptos tales como autonomía y aquiescencia dependen tanto de las características del Estado o sistema político, el tema que se aborda, el tipo de política exterior que se formula del gobierno en turno y las características del líder. En Ecuador, la formulación de la política exterior, es decir, las decisiones políticas son producto del presidente o la presidenta, quien es el principal responsable que guía las acciones y las estrategias de la política exterior puestas en marcha por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. En el artículo 147 de la Constitución ecuatoriana (2008) se hace énfasis en que son “atribuciones y deberes de la presidenta o presidente de la República, además de los que determine la ley (...) Definir la política exterior, suscribir y ratificar los tratados internacionales, nombrar y remover a embajadores y jefes de misión”. Resulta fácil identificar que la política exterior ecuatoriana es de tendencia personalista. Sin duda, no se pueden descartar la pluralidad de actores estatales y fuerzas no estatales que influyen en su articulación, para fines de este trabajo sólo examinaremos estrictamente el aparato estatal, en otras palabras, el contexto institucional en el que se toman las decisiones.

Dado que, la naturaleza de la decisión política es de tendencia personalista, los responsables de ejecutar la política exterior, de acuerdo con su posición dentro de la jerarquía y el cronograma del Ministerio de Relaciones Exteriores, también son actores influyentes clave, en mayor o menor medida, en el proceso de decisión. No obstante, las tensiones y los problemas surgen cuando la burocracia de la política exterior no pone en práctica la política promulgada por los responsables principales de su elaboración y realizan microdecisiones alternas (Alden y Aran, 2017, pp. 58-59). Jaramillo (2020) argumenta que, si bien en el caso ecuatoriano “se produjeron algunas manifestaciones de autoritarismo” en el gobierno de Rafael Correa, la política ex-

terior de Ecuador no ha sido “extremadamente dependiente de una sola persona que concentra el poder presidencial” (p. 171).

Otros factores endógenos inciden en formulación y ejecución de la política exterior de Ecuador. La identidad de la política exterior ecuatoriana es parte de un proceso complejo donde interactúan y convergen más actores y otros fenómenos como los movimientos sociales y la migración. Para Jaramillo, no se puede hablar de una política exterior personalista porque fue precisamente el Ministerio de Relaciones Exteriores al que se le otorgó mayor autonomía ministerial y amplio margen de maniobra en el correísmo, tal es el caso de María Fernanda Espinosa, Fander Falconi, Ricardo Patiño y Guillaume Long (Jaramillo, 2020). Sin dejar de mencionar, la participación legislativa como reflejo de la diversidad de intereses ideológicos y locales. Asimismo, el papel de los actores subestatales y no estatales, la opinión pública y los medios de comunicación también influyen en la configuración de las opciones de política exterior; incluso compiten y se movilizan para influir y encontrar un consenso en la toma de decisiones políticas. Por ejemplo, la élite económica busca garantizar que la política exterior se ajuste a sus intereses (Alden y Aran, 2017, pp. 70-71). Baste decir que, un análisis más completo sobre las variables endógenas y exógenas que expliquen la naturaleza de la política exterior de Ecuador está fuera del alcance y los objetivos de este estudio. Más allá del enfoque del proceso de toma de decisiones, la discusión del siguiente apartado se centra en el comportamiento de la política exterior de Ecuador ante las influencias externas, principalmente, de China.

LA POLÍTICA EXTERIOR ECONÓMICA DE ECUADOR HACIA CHINA: DE LA AUTONOMÍA RELATIVA A LA AQUIESCENCIA

Con el cambio de siglo, los debates académicos recientes sobre el lugar que deben ocupar los países de ALC en la estrategia

de ascenso global de China se ha intensificado. Sin embargo, queda obsoleto cuando sólo se analiza el impacto económico como evaluador de la presencia china en la región. Por lo anterior, es necesario entender cuáles son las estrategias políticas de los países latinoamericanos ante una China ascendente. En el artículo “América Latina y su gran estrategia: entre la aquiescencia y la autonomía”, Russell y Tokatlian (2013) estudian las dos lógicas de las grandes estrategias como principios ordenadores de las políticas exteriores de ALC frente a las potencias globales. Primera, la autonomía como lógica dominante y legítima. Segunda, la aquiescencia como lógica secundaria. Principalmente, los países pequeños la han puesto en marcha de forma prolongada y persistente con una alta dependencia a Estados Unidos. Los países grandes y medianos de la región la han utilizado de modo esporádico o intermitente. Con el avance continuo de China en ALC como un nuevo actor extrarregional, las políticas exteriores de la región han virado gradualmente hacia el país asiático.

Ante todo, para Alden y Aran (2017), la fuente de autonomía de la política exterior proviene del Estado. Brun y Covarrubias (2024) concuerdan que la autonomía es un objetivo de política exterior (p. 11). La autonomía del Estado institucional se deriva de su posición única para hacer frente a las exigencias impuestas por la competencia internacional en materia de seguridad, su monopolio sobre los medios de violencia, su capacidad de vigilar a sus ciudadanos y a su aparato extractivo. La autonomía relativa se refleja en el proceso de formulación, decisión y ejecución de la política exterior. Sin embargo, el aparato coercitivo —servicios militares y de seguridad interna— es la “encarnación principal de la autonomía del Estado”. Esta relativa autonomía genera tensiones y conflictos que se manifiestan de diversas maneras: desde filtraciones inocuas del “Estado” hasta casos más extremos de derrocamientos de regímenes o gobiernos mediante golpes militares (2017, pp. 91, 100). Por ejemplo, el 9 de enero de 2024,

el asalto al canal de televisión TC, en Guayaquil, por un grupo armado durante la transmisión en vivo, detonó que el presidente Daniel Noboa declarara la situación como un “conflicto armado interno”, especialmente, la lucha contra el narcotráfico (BBC Mundo, 2024). Así pues, el gobierno ecuatoriano proyectó su “autonomía relativa” frente al narcotráfico transnacional, teniendo en cuenta las repercusiones de alcance regional y global.

Con la discusión de si la política exterior de China tiene un perfil autónomo o aquiescente, resulta difícil identificar conceptualmente su carácter de una manera general. La autonomía es la capacidad y la voluntad del Estado, e incluso, es aquella que le brinda identidad. En cambio, la aquiescencia es el consentimiento voluntario de forma racional del Estado. Por ello, las conceptualizaciones sobre el comportamiento de Ecuador con China sugieren nuevas formas de repensar la política exterior en Estados pequeños, pese a que los nexos con Beijing no son completamente nuevos.

Con el regreso a la democracia al país andino en 1979, el 2 de enero de 1980, Ecuador y China establecieron relaciones diplomáticas durante los vaivenes de la Guerra Fría. En ese momento, el interés de Ecuador estaba enfocado en la diversificación de sus relaciones exteriores con nuevos socios y actores (Guzmán y Sánchez, 2020, pp. 20-21). De las primeras acciones fue la venta de 300 toneladas de plátano ecuatoriano al mercado chino en 1986. A su vez, China empezó a financiar proyectos de infraestructura como la instalación de minicentrales hidroeléctricas (Herrera-Vinelli, 2021, p. 98).

Desde entonces, la política exterior de Ecuador hacia China ha tenido un fuerte acento económico con la creación de diversos mecanismos bilaterales como la Comisión Mixta de Cooperación Económica y Comercial en 1984, la asociación estratégica en 2015 y la asociación estratégica integral en 2016.

Herrera-Vinelli (2021) subraya que “la agenda económica de Ecuador es altamente dependiente de China” poniendo de manifiesto sus “capacidades materiales limitadas” y “múltiples vulnerabilidades” como un Estado pequeño. Aunque la relación con China le ofrece costos, también le brinda una serie de oportunidades a Ecuador. A manera de ejemplo, en la Asamblea General de la Naciones Unidas, Ecuador y China comparten intereses, valores y principios de la agenda internacional. Ecuador constituye un apoyo estratégico para “la consolidación de posiciones adoptadas por China”, especialmente, en temas sobre derechos humanos, en particular, en votaciones que buscan sancionar a Beijing u otros socios estratégicos para la parte china como Irán, Myanmar, Siria y Corea del Norte. El alineamiento con China también le ha traído a Ecuador costos a su prestigio internacional como un actor no responsable o un “Estado poco consecuente” o incongruente con su política exterior de principios. De esta manera, Ecuador evidencia su fragilidad ante China. Como beneficio, China ha reducido los aranceles a determinados productos ecuatorianos para facilitar su ingreso al mayor mercado del mundo (pp. 106, 158, 160), además que su relación con Beijing en el ámbito multilateral ayudaría a mejorar su posición en el escenario internacional.

De tal modo que, mientras la interdependencia económica con China se profundiza, la política exterior de los países latinoamericanos se vuelve más aquiescente, tal es el caso de Ecuador, como componente dinamizador que busca fomentar las inversiones y los financiamientos chinos como palancas del desarrollo nacional. La discusión central del caso de Ecuador se encuentra en las divergencias entre el discurso autónomo y la práctica aquiescente de sus relaciones con China. A partir del siglo XXI, la mirada de los gobiernos ecuatorianos tiende hacia China, sin importar su posición política-ideológica.

En el gobierno del presidente Rafael Correa (2007-2017), Ecuador adquirió un alto nivel de endeudamiento externo con China, constituyéndose ella como un vector para el logro de los objetivos del proyecto nacional del mandatario ecuatoriano y para orientar el lugar que debe ocupar Ecuador en el sistema internacional, enmarcados en una nueva era de tensión continua en sus lazos con Estados Unidos. Así pues, Correa reorientó su política exterior para promover un nuevo modelo de desarrollo llamado “Buen Vivir”¹ basado en la armonía entre la naturaleza y los seres humanos, alineándose a los intereses de China para acceder a los beneficios de su ascenso global. En ese mismo contexto de reajustes internacionales, Beijing se favoreció de las nuevas políticas latinoamericanas tendientes a disminuir la dependencia financiera de las instituciones occidentales y emerger como un socio alternativo. En el país austral, el surgimiento del antiamericanismo fue visto como un pilar clave para la formación de una nueva identidad nacional (Ganchev, 2020, p. 375).

En ese momento, el cambio de la posición política-ideológica en congruencia con su política económica y exterior de Ecuador se ajustó a los intereses y objetivos de China como un actor estratégico e influyente que buscaba recursos naturales para su desarrollo y nuevos mercados para su excedente industrial. Como se puede advertir, China se convirtió en el

1 El Plan Nacional del Buen Vivir 2013- 2017 (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo de Ecuador, 2013, pp. 31-32) delinea la importancia de replantear la política exterior de Ecuador para acercarse a nuevos actores estratégicos como China ante la desaceleración del poder económico de Estados Unidos. De este modo lo anuncia: “En el marco de la complejidad, para esbozar una política comercial activa, el gobierno ha priorizado la ampliación del arco de relaciones geopolíticas del Ecuador y la aceleración de los procesos de integración regional. Así, además de los acuerdos estratégicos con Venezuela y el financiamiento de proyectos estratégicos con Brasil, China, Irán y Rusia, el Ecuador impulsa activamente la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur) —cuya sede está en Quito— y la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA)”. Aunque no menciona una estrategia de política exterior clara hacia China, ni objetivos ni intereses concretos.

principal acreedor de recursos financieros del Movimiento “Revolución Ciudadana” de Correa.

Al inicio de su administración, el presidente Correa calificó de “ilegal” e “ilegítimo” los montos de la deuda externa y denunció al Fondo Monetario Internacional (FMI) bajo el argumento que imponía restricciones al gasto social (Justo, 2014). Incluso, en 2007, creó la Comisión para la Auditoría Integral sobre el Crédito Público (CAIC) para sustentar sus afirmaciones y evaluar todo el proceso de endeudamiento. En 2008, Ecuador declaró la moratoria del pago de la deuda externa por una cantidad de 3.800 millones de dólares correspondientes a intereses de los bonos Global 2012 (RFI, 2008). Resulta obvio que esto significó un riesgo crediticio para acceder a las fuentes tradicionales de financiamiento externo, cuya consecuencia fue su exclusión del sistema financiero global que duró hasta 2014.

Ecuador se vio en la necesidad de diversificar sus vínculos políticos y comerciales-económicos con China. Estratégicamente, la nueva fuente de crédito chino le permitiría al gobierno de Correa reducir su dependencia respecto a la superpotencia estadounidense y ejecutar los proyectos en sectores clave en el marco de su nuevo modelo de desarrollo para mantener su autonomía. Sin embargo, ante la creciente demanda de energía de China, el proyecto nacional de Correa no se apartó de las prácticas neoliberales: un crecimiento económico basado en las exportaciones de materias primas y ancladas en la industria extractiva, reproduciendo el modelo de centro-periferia, pero ahora entre países en desarrollo o bajo un esquema de cooperación Sur-Sur.

En medio de la crisis financiera global y el inicio de la escalada de los precios de las materias primas junto con la

expansión financiera internacional de China, Beijing apoyó al gobierno de Correa para financiar los programas sociales y proyectos de infraestructura, asegurando acuerdos a largo plazo. De esta forma, a partir de 2009, “la dependencia financiera subyace como el elemento de peso en la política exterior de un país pequeño como Ecuador respecto a China” (Herrera-Vinelli, 2017, p. 123). Con ello, China buscaba asegurarse la provisión, el control y la explotación de los recursos naturales estratégicos. El grado de amplitud en sus negociaciones bilaterales se reflejó en la expansión y la profundización de los préstamos y proyectos económicos chinos en múltiples sectores: el petróleo, la logística, la energía hidroeléctrica y las telecomunicaciones. De este modo, las empresas y los bancos chinos aumentaron su presencia durante el gobierno de Correa. En ese momento, tres personajes ecuatorianos serían clave en las negociaciones con China: la canciller María Espinoza y su sucesor Ricardo Patiño, y el vicepresidente Jorge Glas (Evan Ellis, 2018, p. 81). Este último detenido por corrupción en 2017.

China demostró su carácter pragmático y no ideológico en sus nexos con el gobierno de Correa, a pesar del distanciamiento con Estados Unidos. Así pues, sus relaciones bilaterales se han basado más en intereses coincidentes ligados a sus prioridades internas: la política exterior como continuación de la política interna. La participación de China es preponderante en la agenda de las relaciones internacionales de Ecuador sobre todo en materia de financiamiento e inversiones, arraigándose también la interdependencia asimétrica a favor del poder ascendente. La estabilidad y continuidad del gobierno correísta permitió el incremento de los créditos y la inversión extranjera directa (IED) chinos. De tal modo que, los préstamos de China han tenido una repercusión política mayor que otros ámbitos de cooperación en su relación

con Ecuador. Entre tanto Ecuador se independizaba de los préstamos occidentales, paradójicamente, él se convertía en altamente dependiente de los créditos chinos.

LA INFLUENCIA ECONÓMICA-FINANCIERA DE CHINA EN ECUADOR COMO REFLEJO DE SU AQUIESCENCIA

En 2023, Ecuador es el tercer prestatario de China en ALC, por debajo de Venezuela —59.200 millones de dólares— y Brasil —32.400 millones de dólares— con una suma de 11.800 millones de dólares desde 2005. Los préstamos provinieron, principalmente, del Banco de Desarrollo de China (BDC) y el Banco de Exportaciones e Importaciones de China (EIBC, por sus siglas en inglés) frente al 1.55% de los prestados por el Banco Mundial. De 2010 a 2015 —su punto máximo—, los recursos financieros chinos fluyeron constantemente, sin embargo, en 2017, los préstamos tendieron a reducirse rápidamente. Aunque en 2018 recibió 969 millones de dólares, éstos han caído precipitadamente. Estos préstamos han servido para financiar proyectos de infraestructura a gran escala orientada a la construcción de infraestructura, por ejemplo, para la generación de electricidad, la prevención de inundaciones, las obras de riego agrícola, la reconstrucción, la edificación de hospitales y escuelas, entre otros proyectos (Gallagher y Myers, 2024), pero, a su vez, también han funcionado para extender la presencia de las empresas chinas en el sector energético. La tabla 1 resume la trayectoria histórica de los préstamos chinos a Ecuador en las primeras dos décadas de la presente centuria.

Los préstamos chinos tienen tres características. Primero, los proyectos de construcción de infraestructura están condicionados a la contratación de empresas, compra de insumos y tecnología, mano de obra especializada y no calificada, y

equipos chinos. Segundo, los créditos de libre disponibilidad, cuyo financiamiento no está condicionado. Tercero, los anticipos financieros por venta de petróleo (Zapata et al., 2018, pp. 10-11).

China, al no imponer condicionalidades políticas o estructurales como las instituciones financieras internacionales, sí existen ciertas cláusulas que condicionan los estrechos límites ecuatorianos: venta anticipada de petróleo, tasas de interés más altas y concesión de autonomía a empresas chinas. Algunas posturas críticas señalan que no existe transmisión de conocimientos técnicos a los trabajadores ecuatorianos (Monni y Serafini, 2017, p. 14) frente a la impericia técnica que adolece la región de ALC en su conjunto.

La elevada deuda externa con China ha planteado dudas sobre su sostenibilidad y el riesgo de impago. El financiamiento externo conllevaba riesgos. Para ilustrar, en 2010, el crédito chino permitió a Ecuador sobreponerse de los efectos de la crisis económica de Estados Unidos que, en ese momento seguía siendo su principal socio comercial. En 2023, está casi a la par que China. Ecuador obtuvo doce créditos chinos con altas tasas de interés que se estimaron en 7.5%. En 2009, los préstamos contribuyeron el 0.1% del total de la deuda externa pública y, en 2013, alcanzaron 36% (Castro Salgado, 2019, p. 301). Para 2015, el saldo de la deuda pública bilateral de Ecuador con China era de 5.485.6 millones dólares y representaba el 27.1% del total de la deuda pública externa (Banco Central del Ecuador, 2016, p. 21), incurriendo a una deuda externa profunda con un actor no tradicional.

A partir del mandato correísta, el financiamiento y la IED chinos se convirtieron gradualmente en las principales herramientas para la inserción de China en suelo andino.

Las inversiones se orientan en buen porcentaje a la industria extractiva como petróleo y cobre. De acuerdo con el Banco Central de Ecuador, en el período 2002-2015, del total de la IED china de 685.600 millones de dólares, Beijing invirtió 673.700 millones. El 98% de las inversiones sobre todo se focalizaron en la explotación de minas y canteras ecuatorianas (Banco Central del Ecuador, 2016, p. 20), como el proyecto Condor Mirador, clave para la administración de Lenin Moreno (2017-2021). En 2005, Ecuador formó por primera vez una coalición de los Andes junto con la Corporación Nacional del Petróleo de China (CNPC). Mientras que la crisis financiera global mantuvo en jaque a los países de Occidente, a raíz de la fuerte caída internacional del precio del petróleo en 2009, los préstamos por petróleo se convirtieron en un elemento negociador estratégico entre China con los países latinoamericanos productores del hidrocarburo. Así pues, desde que China se convirtió en un importador neto de petróleo en 1993, puso especial énfasis en sus abastecedores de recursos naturales estratégicos que coincidió con la búsqueda de Ecuador de fuentes de financiamiento no occidentales, dándole Beijing una nueva dimensión e importancia a su política de seguridad energética.

*Tabla 1: Préstamos de bancos chinos a Ecuador, 2010-2019
(millones de dólares)*

Año	Tipos	Propósito	Prestador	Cantidad
2010	Energía	Presa hidroeléctrica Coca-Codo-Sinclair	EIBC	1.7
2010	Energía	80% discrecional, 20% petróleo	BDC	1.0
2010	Energía	Presa hidroeléctrica Sopladora	EIBC	571
2011	Energía	Desarrollo de energías renovables	BDC	2.0
2012	Otro	Finanzas 2013 déficit presupuestario	BDC	2.0

2013	Infraestructura	Camino al aeropuerto de Quito	EIBC	80
2013	Energía	Presa hidroeléctrica Minas-San Francisco	EIBC	312
2014	Energía	Financiamiento del sistema de transmisión de la represa presa Coca Codo Sinclair	EIBC	509
2015	Otro	Proyectos de transporte, educación y atención médica	EIBC	5.3
2015	Otro	Reemplazamiento de estufas de cocina	EIBC	250
2015	Otro	Plan Anual de Inversiones 2015	BDC	1.5
2016	Otro	No discrecional e infraestructura	BDC	2.0
2016	Otro	Complejo educativo Yachay	EIBC	198
2016	Otro	Plan Hidráulico Acueducto Santa Elena-Etapa 1	BDC	103
2017	Otro	Programa de Inversión Multisectorial PROCDB	BDC	200
2018	Infraestructura	Reconstrucción del aeropuerto	EIBC	73
2018	Otro	Instalación de la Fase V: Tramo A	BDC	675
2018	Infraestructura	Vía Colectora Babahoyo-Ambato	BDC	43
2018	Otro	Instalación de la Fase V: Tramo B (discrecional)	BDC	189
2019	Otro	Proyecto de Desconcentración de Servicios de Seguridad Se-guir en Distritos y Circuitos	EIBC	106
2019	Infraestructura	Proyecto de Reconstrucción de la Infraestructura de Transporte Fase II-Grupo A: Carretera Golondrinas-Saguangal	EIBC	56

Nota. Adaptado de “China-Latin America Finance Database”, por K. Gallagher y M. Myers, 2024, (https://www.thedialogue.org/map_list).

Al margen de la cumbre China-Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) en enero de 2015 en Beijing, el presidente Rafael Correa realizó su segunda visita de Estado a China. La primera fue en noviembre de 2007. En ese encuentro, China reconoció a Ecuador como “socio estratégico”. Como resultado, mediante el EIBC, China otorgó una concesión de cerca de 5.300 millones de dólares en créditos para el financiamiento de proyectos en movilidad, educación, sanidad y seguridad (Fontdeglòria, 2015), un convenio de canje de notas de la prórroga del período de utilización de dos líneas de crédito sin interés, se suprimió mutuamente el requisito de visa de turismo y se suscribieron 11 convenios (Ecuador).

En medio de una gira oficial a Sudamérica en noviembre de 2016, que incluyó Perú y Chile, el presidente Xi Jinping hizo su primera visita de Estado a Ecuador donde declaró elevar su relación a una de “Asociación Estratégica Integral” (Xinhua, 2016b). En ese viaje, Xi inauguró junto con Correa la polémica hidroeléctrica Coca Codo Sinclair y describió sus vínculos con el país austral en un artículo del diario ecuatoriano *El Telégrafo* de la manera siguiente:

Ecuador ya es uno de los países latinoamericanos que ha recibido la mayor cantidad de inversiones y financiamiento de China, cuyo volumen sobrepasa los 10.000 millones de dólares, apoyando la implementación de centenares de proyectos como la central hidroeléctrica Coca Codo Sinclair, entre otros grandes proyectos infraestructurales, incluyendo 8 plantas hidroeléctricas y más de 10 carreteras. Una vez terminados estos proyectos, Ecuador contará con una fuerte locomotora y motor para su desarrollo. Expresamos aquí nuestro agradecimiento a la parte ecuatoriana por su confianza en las empresas, equipos y tecnologías de China (Ministerio de Relaciones Exteriores de China, 2016).

Más allá de la confianza ecuatoriana, se trata de las condiciones que impuso China para el financiamiento: la contratación de empresas chinas. Ello en un entorno donde el gobierno de Correa estaba presionado por la caída de los precios del petróleo.

Desde el establecimiento de relaciones diplomáticas en 1980, ningún presidente chino había visitado Ecuador. Sin duda, el financiamiento no es un elemento meramente económico sino también es político-diplomático con efectos geopolíticos, lo que permitió acercarse a China y alejarse temporalmente de la esfera de la influencia estadounidense. Sin embargo, también tiene límites de tipo coyuntural y estructural, y costos internos en una relación que no es mutuamente beneficiosa y es más bien desequilibrada.

Derivado de los cambios políticos internos y la influencia avasalladora del financiamiento chino en la economía ecuatoriana, de las primeras acciones del nuevo gobierno de Lenin Moreno, del mismo partido que Correa —Alianza País—, respecto a China fue la renegociación de una parte de la deuda pública que incrementó significativamente de 2008 a 2016, es decir: pasó de 6 millones a 8.100 millones de dólares en ocho años (Palma, 2021). Así pues, la búsqueda de solvencia financiera por Moreno dio resultado durante una visita de Estado a China en diciembre de 2018. El BDC facilitó el otorgamiento de un crédito de 900 millones de dólares sin que se comprometiera el pago de la deuda por petróleo, con una tasa de interés de 6.5% en un plazo de seis años con dos de gracia, distanciándose de los acuerdos logrados por Correa (España, 2018). A pesar de la flexibilidad prestamista de China, los recursos financieros nuevamente quedaron ligados con los ambiciosos planes monopólicos de las empresas chinas en el sector de la construcción de

infraestructura, influido por la escasez de competidores. En esa visita, China se congratuló que Ecuador se integrara a la Iniciativa de la Franja y la Ruta y que mostrara interés por adherirse al Banco Asiático de Infraestructura e Inversiones (BAII), del que ya es miembro oficial desde 2019.

Bajo el gobierno de Moreno, Ecuador dio señales de que su política exterior se orientaría a diversificar sus fuentes de financiamiento. En virtud de ello, obtuvo un préstamo del FMI por 6.500 millones a una tasa de 2.9%, muy por debajo de los intereses chinos, con un plazo de 10 años (España, 2021), lo que ha contribuido a una mayor presión sobre los bancos chinos para que reduzcan sus intereses. La situación que le tocó enfrentar al gobierno de Moreno fue el incremento de las deudas, el descontento social y el desempleo. Con la limitada libertad de maniobra, tuvo que recurrir a China.

Si bien Moreno dio continuidad a sus relaciones con China, su política exterior estuvo anclada a dar mayor transparencia a los acuerdos hechos en aras de permitir un mejor esquema de cooperación y más ventajas. En septiembre de 2020, China firmó un nuevo acuerdo con Ecuador para renegociar 891 millones de dólares de deuda con el BDC y el EIBC (Orozco, 2020). Debido a lo cual, el gobierno de Moreno investigó y renegóció los términos de los contratos petroleros y de financiamiento sino-ecuatorianos hechos en la administración de Correa. En ese momento, Ecuador y China estuvieron enfocados en reconstruir la confianza para la reanudación del diálogo estratégico. Por lo tanto, China seguiría presionando para que Ecuador continúe siendo abastecedor de recursos naturales estratégicos a largo plazo y receptor de la inversión china.

Con los vendavales económicos y sociales de Ecuador vinieron los cambios políticos. A pesar de la orientación política-ideológica conservadora de Guillermo Lasso (2021-2023)², el gobierno ecuatoriano garantizó la continuidad de la política hacia China, pero con ciertos matices de cambio insertada en una política exterior general tendiente a buscar nuevos mercados y nuevas fuentes de financiamiento. Desde un enfoque pragmático, China optó por una política exterior hacia Ecuador con una orientación, esencialmente, económica y comercial como lo ejecutó su contraparte ecuatoriana. Con base en las cifras del cuadro 2, dadas las condiciones complejas por la crisis sanitaria de Covid-19, por primera vez, el BDC y el EIBC no hicieron préstamos soberanos a ALC en 2020. Desde 2005, estos bancos chinos proveyeron más de 136.000 millones de dólares en crédito. La disminución de los préstamos a Ecuador se explica por el alto riesgo de impago condicionada por la inestabilidad económica, política y social interna de los países latinoamericanos.

2 En el Plan de Trabajo 2021-2025 (2020) de campaña de Guillermo Lasso se encuentran algunos lineamientos de la relación con China. “La apertura comercial es clave (...) El Ecuador debe continuar su proceso de inserción en la Alianza del Pacífico y suscribir nuevos y mejores tratados comerciales y de cooperación con países que ofrezcan nuevas oportunidades de negocios y puedan crear empleos, tales como Estados Unidos, China, Costa Rica, Corea del Sur, India y Turquía” (p. 66). “Es imperativa la reestructuración de los contratos de preventa y compromisos petroleros con la China, así como la exploración de nuevos campos para incrementar nuestra producción y exportación petrolera. Esto, sumado a la nueva política de importación de combustibles, nos permitirá lograr los ingresos necesarios para el desarrollo de sectores prioritarios como educación, salud y seguridad” (p. 49). Otra vez, como los gobiernos anteriores, el nuevo gobierno ecuatoriano no cuenta un proyecto definido hacia China, aunque en las acciones el país asiático es prioritario. Su enfoque estuvo más centrado en las necesidades básicas de Ecuador para salir del atolladero económico.

Tabla 2: Préstamos por año de China a América Latina, 2005-2020 (millones de dólares)

Año	No. de préstamos	Cantidad
2020	0	0
2019	4	1.1
2018	3	2.1
2017	8	6.3
2016	13	12.6
2015	14	21.5
2014	6	12.3
2013	10	12.5
2012	8	7.0
2011	6	7.9
2010	13	35.7
2009	8	12.7
2008	1	281
2007	4	4.8
2006	0	0
2005	1	30

Nota. Adaptado de “China-Latin America Finance Database”, por K. Gallagher y M. Myers, 2024, (https://www.thedialogue.org/map_list).

Frente a estas limitaciones, al contrario de lo que se esperaba, Lasso no redujo la dependencia ecuatoriana de China. Aunque, al igual que Moreno, buscó un esquema de cooperación económica menos asimétrica y de términos favorables de las condiciones del financiamiento chino. Por su parte, China mostró interés en negociar un Tratado de Libre Comercio (TLC) con Ecuador en una reunión paralela entre Xi Jinping

y Guillermo Lasso durante su visita de Estado enmarcada por los Juegos Olímpicos de Invierno en Beijing en marzo de 2022 (Ruiz, 2021). Xi Jinping, al hablar por teléfono con su homólogo ecuatoriano en agosto de 2021, ya sostenía que China estaba “dispuesta a aumentar las importaciones procedentes de Ecuador, seguir con la liberalización y la facilitación del comercio y la inversión bilaterales, y cultivar nuevos puntos de crecimiento como la construcción de una Ruta de la Seda sanitaria, una Ruta de la Seda digital y una Ruta de la Seda verde” (Xinhua, 2021). Es obvio que China tiene más elementos con las que puede negociar y ofrecer a Ecuador a cambio de recursos naturales y mayor inserción en su mercado.

Cabe mencionar que, en enero de 2021, con el objetivo de refinanciar la deuda china, la administración de Moreno firmó un acuerdo con la Corporación Financiera de Desarrollo Internacional de Estados Unidos (DFC, por sus siglas en inglés), creado en 2018 bajo el gobierno del presidente Donald Trump, por un préstamo de 3.500 millones a una tasa de interés de 2.48%. En un contexto de rivalidad hegemónica, este préstamo implicaría que Ecuador excluya a China de invertir (El Universo, 2021a) en el despliegue de la red 5G. Esto a la luz de los esfuerzos hechos por la superpotencia estadounidense en franca posición de contener o marginar el avance de China en ALC.

En Ecuador, existe un consenso pragmático entre las distintas facciones políticas con las fuerzas económicas respecto a la estrategia de política exterior hacia China para garantizar los recursos que mantengan la estabilidad interna e incentiven las exportaciones no petroleras. Sin embargo, esto no fue siempre así. Las medidas nacionalistas y emancipatorias invocadas y defendidas por el gobierno de Rafael Correa,

como fuentes constantes de la política exterior, influyeron en la decisión de no firmar un TLC con China porque significaba “un alto nivel de desgravación y un alto nivel de apertura” que afectaría gravemente a la economía y podría asociarse al neoliberalismo económico promovido por Estados Unidos, pese a la insistencia de la parte china para su negociación. El primer TLC firmado por Ecuador fue con la Unión Europea que entró en vigor el 1 de enero de 2017 (Herrera-Vinelli, 2021, pp. 114, 105 y 108).

Con la llegada de Daniel Noboa al poder en noviembre de 2023, de la coalición Acción Democrática Nacional, de centroderecha, se ratificó el TLC con China el 7 de febrero de 2024, firmado por Lasso el 10 de mayo de 2023. La reivindicación de la postura aquiescente de Ecuador ante la presencia económica china es innegable con la entrada en vigor del TLC el 1 de mayo de 2024, al ser Beijing el segundo socio comercial por cuatro años consecutivos. Aunque la balanza comercial sino-ecuatoriana es deficitaria para el país latinoamericano, la tendencia es su reducción de forma gradual. El comercio bilateral se ha incrementado aceleradamente en alrededor de 4.7%. Tan sólo en 2023 sumó 13.650 millones de dólares (Xinhua, 2024). Frente al creciente papel de China en Ecuador, Herrera-Vinelli sostiene que: “Esto se traduce en la mínima importancia comercial que representa Ecuador para China, mientras que esta ha ocupado un lugar cada vez más protagónico para Ecuador”. En sus nexos con el país andino, China ha sido incongruente con su discurso de “ganar-ganar” (2021, pp. 157 y 106).

El acuerdo comercial destaca que aproximadamente 90% de los productos comercializados entre China y Ecuador estarán exentos de aranceles, mientras que alrededor de 60% de ellos gozarán de aranceles cero de manera inmedia-

ta. Los productos no petroleros ingresarán sin aranceles a territorio chino, por ejemplo, la pitahaya, los arándanos, la quinua, los plátanos, el atún y la sardina. En cambio, para los principales productos de exportación como el camarón, el banano, el cacao, las rosas, las flores preservadas, el café y otros, la desgravación arancelaria será gradual y variará entre 5 y 10 años. A su vez, a los autos chinos se les aplicará una desgravación de 2.3% en promedio anual y luego continuará en enero de cada año, comparado con el 35 y 40% que pagaban de arancel antes de la entrada en vigor del TLC. Los productos chinos exentos de arancel no petroleros que son materia prima, como las semillas, los fertilizantes, los agroquímicos, las vacunas, los insumos médicos, así como los insumos y la maquinaria que ingresarán, tal como los equipos de telecomunicación y las máquinas de coser, constituyen productos necesarios para tecnificar la producción nacional (Chuquimarca, 2024), acelerar el proceso de industrialización y fomentar la transferencia tecnológica en áreas de interés común, por ejemplo, en la asistencia en la mejora y la construcción de parques industriales, tecnológicos y de innovación agroindustrial. Asimismo, se incluye un capítulo sobre el comercio electrónico (Ecuador, 2023). Así pues, China y Ecuador impulsan medidas que permitan mitigar las críticas y los efectos negativos del tratado.

Debido a la necesidad de apoyo económico externo, al comenzar el siglo XXI, Ecuador ha llevado una relación cordial y de conveniencia económica estratégica con China. El incentivo que Beijing ofrece es la apertura de su mercado a las importaciones y la promoción del desarrollo industrial ecuatorianas, sin que recurra a instrumentos de presión severos para el pago de la deuda. Como se ha visto, en la trayectoria histórica de los préstamos chinos a Ecuador se han desarrollado y generado asimetrías, desequilibrios, contradicciones

y tensiones en su relación bilateral. En efecto, la tendencia es que Ecuador mantenga y reafirme su posición aquiescente hacia la nueva superpotencia global asiática: China.

DESAÍOS DE LOS PROYECTOS ECONÓMICOS CHINOS EN SUELO ECUATORIANO: ¿AL BORDE DEL DESPRESTIGIO?

Para países que dependen altamente de la producción y exportación de petróleo, desde luego, los coloca en una posición también de debilidad frente al país importador. Una de las condiciones para acceder al crédito chino es pagar la deuda con petróleo. La decisión del gobierno de Correa de explotar de forma acelerada e invasiva los recursos mineros y petrolíferos, cada vez con una mayor deforestación en la selva amazónica, ha sido provocada por los esfuerzos para pagar la deuda con China y resolver la multicrisis interna. Después de Venezuela y Brasil, Ecuador posee la tercera reserva de petróleo más importante de Sudamérica. En septiembre de 2021, Ecuador produjo 478.760 barriles diarios, de los cuales el 80% se atribuyeron a la empresa estatal PetroEcuador y el resto a las empresas privadas (El Universo, 2021b). Es un hecho que China controla la mayor parte de las exportaciones del crudo ecuatoriano: el 46% del total. Empero, en 2021, el principal mercado para las exportaciones de los productos ecuatorianos siguió siendo Estados Unidos (26.95%), China (16.67%) en segundo lugar y Panamá (9.36%) en tercero. El petróleo y sus derivados es el principal producto exportado por Ecuador (*The Atlas of Economic Complexity*).

Aunque el gobierno de Ecuador ha afirmado que los acuerdos de préstamos por envío de petróleo “no cumplen con la definición de deuda externa porque su pago se da de manera anticipada” (Zapata et al., 2018, p. 11), es una realidad que este intercambio ha debilitado su posición negociadora,

profundizando aún más su multicrisis interna y poniendo en riesgo a su soberanía. Si bien el petróleo fungió como un instrumento de salvación, su posición de debilidad ante China se ve agravada porque el país asiático puede reclamar hasta el 90% de los envíos de petróleo de Ecuador en los próximos años (Polo, 2020). El problema a sortear es que el petróleo de Ecuador es insuficiente para pagar la deuda china. Ya en agosto de 2010, por primera vez, el gobierno de Correa se comprometió a vender 36.000 barriles de petróleo por día a China durante cuatro años como parte del contrato de préstamo de 1.000 millones de dólares (El Universo, 2010).

Las empresas chinas se ubican en zonas de mayor concentración de población indígena y con un alto nivel de biodiversidad como la región del Amazonas, generando fuertes críticas por parte de los pueblos originarios por la intensificación de la deforestación, la degradación y la contaminación medioambiental que ha afectado su bienestar y calidad de vida. Sin consensos locales con las comunidades, los proyectos estratégicos del gobierno de Correa, en realidad, no redujeron la desigualdad económica y social, donde el lema del “Buen Vivir” fue incongruente con el daño medioambiental, social, sanitario y, hasta religioso-espiritual, hecho por las empresas chinas bajo el amparo de las autoridades ecuatorianas al ofrecerle trato preferencial al otorgarles fórmulas de pago flexibles para sortear el régimen de impuestos (España, 2017). Como apuntan Cintia Quiliconi y Pablo Rodríguez (2021, p. 25), varias empresas chinas se han aliado con las élites políticas ecuatorianas, reforzando las divisiones políticas y exacerbando la protección y la garantía de los derechos humanos de las comunidades indígenas.

A diferencia de otros países sudamericanos, en Ecuador, China se ha enfrentado a grandes movilizaciones

socioambientales contra los proyectos de construcción y sector extractivo, e incluso, ha tenido diferencias con la élite política. Los proyectos petroleros chinos han encontrado resistencias importantes en Tarapoa en 2006 y Dayuma en 2007. Respecto a los proyectos mineros chinos, ha habido movilizaciones significativas en Zamora Chinchipe en 2012, San Carlos Panantza en 2016, y contra la mina Río Blanco en 2018 (Evan Ellis, 2018, p. 80). En 2016, con lo sucedido en San Carlos Panantza, en Morona Santiago, el gobierno de China expresó su “preocupación” sobre los ataques de grupos indígenas contra la empresa minera china Explorcobres S.A. (ECSA), donde un policía murió y dejó a siete agentes heridos. “Agradeció” al gobierno ecuatoriano por las acciones inmediatas para “controlar” la situación. En mucho de los casos, el Estado ecuatoriano ha utilizado la fuerza desmedida contra las comunidades originarias.

En San Carlos Panantza, la resistencia indígena Shuar Arutam ha detenido las operaciones del proyecto cuprífero. El presidente Moreno había afirmado que este plan de expansión del sector minero generaría unos 40.000 millones de dólares en ingresos en la década de 2020 (Valencia y Ellsworth, 2020). Por ejemplo, familias enteras de la etnia amazónica shuar han sido despojadas de sus tierras de cultivo para el desarrollo de minas y torres de transmisión eléctrica. Según el Ministerio del Ambiente, esto ha provocado una drástica deforestación. Entre 1990 y 2018 se perdieron poco más de 4.9 millones de acres de bosque en Ecuador (Polo, 2020).

Todo lo anterior ha provocado críticas internacionales sobre la responsabilidad global de China. A diferencia de otros poderes globales, existe la tendencia que China se consolide como el adalid de energías renovables en una marcada transición al desuso del carbón y combustibles

fósiles, es el responsable de la mayor producción mundial de energía eólica. Empero, todavía sigue siendo el principal emisor de gases de efecto invernadero a nivel global con un promedio del 30%. Así pues, Beijing puede estar cada vez esté menos interesada en adquirir petróleo y, en cambio, financie proyectos que protejan el medio ambiente, influyendo en la construcción de nuevo modelo económico en la arquitectura internacional, aunque esto será a largo plazo. La reducción del uso del carbón en China empezaría en 2026.

Otro elemento que pone en entredicho la legalidad de las negociaciones por petróleo y las adjudicaciones de proyectos es el secretismo de los acuerdos. Tras los diversos hechos de corrupción destapados como el caso Odebrecht, la Fiscalía General del Estado, en el gobierno de Moreno, empezó con la investigación contra cuatro de las seis empresas públicas chinas que acapararon la obra pública ecuatoriana: *Sino-hydro Corporation*, *China International Water and Electric Corporation*, *Harbin* y *China Communications Construction Company*. Asimismo, la línea que se siguió es sobre los posibles sobornos y la simulación de transacciones de la preventa de petróleo ecuatoriano a empresas chinas durante el mandato de Correa. En respuesta, el embajador de China en Ecuador, Wang Yulin, exigió “pruebas antes de que se emborronase con acusaciones de corrupción el legado que las cuatro empresas han construido en Ecuador en los últimos años”. Enfatizó que “su gobierno educa a las empresas para que cumplan las leyes del territorio en el que se instalan” (España, 2017). Hasta octubre de 2024, el gobierno ecuatoriano no ha solicitado ningún proceso jurídico contra ciudadanos o empresas chinas implicadas en actos de corrupción o de irregularidades relacionadas con préstamos chinos, contratos petroleros y otros acuerdos.

Según el periódico El Universo (2010) en colaboración con las plataformas *International Center for Journalist* y *Connectas*, desde 2010, China otorgó 11.300 millones de dólares a Ecuador para proyectos de infraestructura: el 60% se destinaron al sector energético. De las cinco líneas de crédito con los bancos chinos, 7.000 millones de dólares se pagarían con venta anticipada de petróleo, por medio de PetroEcuador, Petrochina y Unipec (España, 2017). Ante la impunidad imperante en el sistema de gobierno ecuatoriano y sin mecanismos de rendición de cuentas, la élite política ecuatoriana se ha beneficiado enormemente del apoyo económico chino, así como las empresas chinas con presencia en el país, ahondando aún más la corrupción, lo que ha evidenciado grandes escándalos en torno a la relación entre Ecuador y China.

Un símbolo claro de corrupción es la construcción de la central hidroeléctrica más grande de Ecuador: Coca Codo Sinclair. En 2010, el gobierno de Rafael Correa firmó con China un primer acuerdo para su edificación por parte de *Sinohydro Corporation*. El proyecto inició con un financiamiento de 1.700 millones dólares y una tasa de interés del 7% por quince años. Debido a las altas tasas de interés, Ecuador adeudó cada año 125 millones de dólares. En 2014, obtuvo un segundo crédito de 509 millones de dólares (Herrera-Vinelli y Mateo Bonilla, 2019). El 75% de la hidroeléctrica ecuatoriana fue financiada por el EIBC con un total de 2.245 millones de dólares (Reuters, 2016). La hidroeléctrica tiene una capacidad instalada de 1.500 megavatios para proveer una tercera parte de la electricidad del país. Actualmente, la hidroeléctrica genera el 35% de electricidad que se consume a nivel nacional. Quince empresas chinas han sido responsables de siete de las ocho grandes hidroeléctricas en Ecuador (Xinhua, 2016a). El objetivo era dejar de depender del petróleo y contribuir

al desarrollo económico. Estos proyectos se sumaron para resolver el problema de la escasez energética ecuatoriana.

La hidroeléctrica Coca Codo Sinclair no ha estado exenta de problemas y del escrutinio público desde sus inicios. En 2010, el gobierno ecuatoriano decidió terminar el contrato con Sinohydro para construir la hidroeléctrica, luego de que la contraparte china, EIBC, exigiera garantías soberanas para el pago de la deuda y altas tasas de interés mayores a los del FMI (Evan Ellis, 2018, pp. 88-89). Luego del fracaso de las negociaciones, Correa anunció una nueva licitación. Después de cuatro meses, restablecieron el diálogo para reconsiderar los términos del financiamiento y la construcción del proyecto (América economía, 2010).

Según un informe de la Contraloría General del Estado de 2019, “existe un riesgo potencial de fallo en la casa de máquinas de la hidroeléctrica y que los problemas con los materiales usados en la construcción pueden generar un colapso parcial o total de la represa” (Miranda, 2019). Los distribuidores de la planta tienen miles de fisuras e irregularidades de la construcción, fallas que se pudieron evitar. Además, la presa ha tenido un impacto negativo sobre el ecosistema acuático del río Coca. La misma instancia ecuatoriana ha justificado siete auditorías sobre las obras, las inversiones y los créditos internacionales (España, 2017).

Debido a la falta de transparencia en el proceso de construcción de la presa, altos funcionarios cercanos al círculo correísta han sido detenidos o sentenciados por corrupción, básicamente, por el caso Obredecht: el vicepresidente, Jorge Glas —decisor en cuanto a las relaciones con China— (Casey y Clifford Krauss, 2018); el exministro de Electricidad, Alecksey Mosquera; y el excontralor general, Carlos Pólit,

quien este último supervisó el proyecto. Otro elemento de escrutinio es la muerte de más de una decena de trabajadores de nacionalidades ecuatoriana y china, generando preocupación por las condiciones laborales inseguras (Araujo, 2014).

El TLC sino-ecuatoriano tampoco ha estado exento de dudas, de escepticismos y de desaprobaciones de los beneficios y los alcances del acuerdo, particularmente, del lado de algunos sectores sensibles del país sudamericano. Ecuador busca proteger jurídicamente al sector industrial frente la competencia de las mercancías chinas, pues de 10.02% de líneas arancelarias excluidas, 689 (83%) corresponden a manufacturas, principalmente, del sector textil y de confecciones (Ecuador, 2023). Este acuerdo comercial ha provocado críticas internas y externas por no incluir el tema de los derechos de propiedad intelectual relacionadas con el comercio. De este modo, los países deberán seguir los parámetros de la Organización Mundial del Comercio en esta materia. Tampoco se integra el tema sobre las compras públicas de las empresas chinas que garanticen la transparencia, los estándares ambientales y de sostenibilidad, y los derechos laborales (Infobae, 2023; World Wildlife Fund México, 2024).

Dada la profunda dependencia de Ecuador por el financiamiento chino y los problemas de orden interno, esta puede surgir como un elemento de discordia. Sin embargo, la necesidad de apoyo económico llevará al gobierno ecuatoriano a continuar con una relación cordial, pragmática y aquiescente hacia China. Por lo pronto, el incentivo que China ofrece es la apertura de su mercado a los productos y los servicios ecuatorianos, sin que recurra a instrumentos de presión severos para el pago de la deuda.

CONCLUSIÓN

Sobra decir que, China tiene un gran peso e influencia en Ecuador debido a su enorme capacidad financiera y poder económico. Influencia ganada por medios no tradicionales y pacíficos, no como lo hicieron las potencias imperialistas. Como se ha visto, en la trayectoria histórica de los préstamos chinos a Ecuador se han desarrollado y generado asimetrías, desequilibrios, contradicciones, desafíos y tensiones en su relación bilateral. Dada la política exterior de China cada vez más asertiva en sus nexos con Estados pequeños y frágiles, como Ecuador, el ignorar los efectos negativos de su presencia podría causar un notable desprestigio internacional y sus logros obtenidos podrían quedar al margen, por ello, requerirá encontrar un equilibrio que reconozca los intereses y necesidades del otro.

China se ha convertido en un actor central de la doble agenda de la política exterior de Ecuador. El ejemplo ecuatoriano coteja que en ocasiones no es necesario la intervención directa de los Estados en los asuntos de otros, la interdependencia compleja y los préstamos financieros denotan el enorme peso e influencia de China en la política interna, en este caso, de Ecuador. La relación sino-ecuatoriana ha privilegiado el carácter pragmático para tratar mejor los temas económicos-financieros. Puede argüirse que, la aquiescencia como componente dinamizador de Ecuador hacia China está en correspondencia a su situación interna. De acuerdo con lo anterior, la política exterior aquiescente de Ecuador hacia China ha manifestado variaciones por los cambios de gobiernos con posiciones políticas-ideológicas diferentes, pero en la práctica sigue siendo un componente dinamizador constante para el proyecto nacional, a pesar de no estar claramente definida una estrategia de relacionamiento con

Beijing. Por ahora, Ecuador está incluida en las diferentes iniciativas globales de China, sellando su posición aquiescente en el TLC, difuminando su autonomía relativa ante una gran potencia global extrarregional.

REFERENCIAS

- Alden, C. y Aran, A. (2017). *Foreign Policy Analysis: New approaches* (2.^a ed.). Routledge.
- América economía. (28 de abril de 2010). *Ecuador retoma negociación con empresa china por hidroeléctrica de casi US\$2.000M*. <https://www.americaeconomia.com/negocios-industrias/ecuador-retoma-negociacion-con-empresa-china-por-hidroelectrica-de-casi-us2000m>
- Araujo, A. (14 de diciembre de 2014). *Coca-Codo Sinclair confirmó la muerte de 13 personas en el proyecto hidroeléctrico*. El Comercio. <https://www.elcomercio.com/actualidad/seguridad/muerto-heridos-accidente-cocacodosinclair-hidroelectrica.html>
- Banco Central del Ecuador. (2016). *Documento técnico núm. 08: El efecto China en el comercio exterior de América Latina*.
- BBC Mundo. (9 de enero de 2024). *Un grupo armado interrumpe una transmisión en vivo de un canal de TV en Ecuador en una jornada de violencia en todo el país que lleva a anunciar el estado de “conflicto interno”*. <https://www.bbc.com/mundo/articulos/c13y2k1z73go>
- Brun, É. y Covarrubias, A. (2024). The Meanings of Autonomy: Brazilian and Mexican Reactions to Tensions between China and the United States. *Revista Brasileira de Política Internacional*, 67(2), 1–22. <https://doi.org/10.1590/0034-7329202400225>
- Casey, N. y Krauss, C. (24 de diciembre de 2018). *El gobierno ecuatoriano apostó por China para una represa que ahora se resquebraja*. The New York Times. <https://www.nytimes.com>

- com/es/2018/12/24/espanol/ecuador-china-prestamos-represa.html
- Castro Salgado, D. (2019). Chinese Financing in Latin America and The Caribbean: Unpacking Chinese Financing in Ecuador. En E. Dussel Peters (Ed.), *China's Financing in Latin American and The Caribbean*. Academic Network of Latin America and the Caribbean on China.
- Chuquimarca, E. (1 de mayo de 2024). *TLC con China avizora crecimiento comercial, coinciden productores, exportadores y empresarios ecuatorianos*. Xinhua. <https://spanish.news.cn/20240501/e1606f1abc97468dbd1df24a825899b8/c.html>
- Constitución de la República del Ecuador [Const.]. Art. 147. 20 de octubre de 2008 (Ecuador).
- East, M.A. (1973). Size and Foreign Policy Behavior: A Test of Two Models. *World Politics*, 25(4), 556–576. <https://doi.org/10.2307/2009952>
- El Universo. (4 de septiembre de 2010). *Préstamo chino se hará con garantía petrolera*. <https://www.eluniverso.com/2010/09/04/1/1356/prestamo-chino-hara-garantia-petrolera.html>
- El Universo. (14 de enero de 2021a). *Gobierno ecuatoriano firma Acuerdo Marco con DFC por 3.500 millones de dólares para prepago de deuda cara y reactivación económica*. <https://www.eluniverso.com/noticias/2021/01/14/nota/9545563/acuerdo-financiero-dfc-eeuu-lenin-moreno-mauricio-pozo-viaje>
- El Universo. (17 de agosto de 2021b). *Meta de incremento de 40.000 barriles para 2021 llegaría con ayuda privada*. <https://www.eluniverso.com/noticias/economia/como-se-conseguira-la-meta-de-producir-40000-barriles-a-diciembre-del-2021-propuesta-por-guillermo-lasso-nota>
- España, S. (5 de noviembre de 2017). *China copia las obras emblemáticas de Ecuador desde hace siete años*. El País. https://elpais.com/internacional/2017/11/05/america/1509846784_982828.html

- España, S. (12 de diciembre de 2018). *Ecuador recurre a China para obtener créditos de 1.000 millones con los que poder cerrar el año*. El País. https://elpais.com/internacional/2018/12/12/america/1544639756_825860.html
- España, S. (28 de agosto de 2021). *Ecuador cierra un préstamo de 6.500 millones de dólares con el FMI*. El País. <https://elpais.com/economia/2020-08-28/ecuador-cierra-un-prestamo-de-6500-millones-de-dolares-con-el-fmi.html>
- Evan Ellis, R. (2018). Ecuador's Leveraging of China to Pursue an Alternative Political and Development Path. *Journal of Indo-Pacific Affairs*, 1(1), 79–104.
- Fendius, M. E. (1995). The Foreign Policies of Small States: Challenging Neorealism in Its Own Backyard. *British Journal of Political Science*, 25(2), 171–217. <https://doi.org/10.1017/S0007123400007146>
- Fontdeglòria, X. (6 de enero de 2015). *Ecuador logra 5.300 millones en créditos en su visita a China*. El País. https://elpais.com/internacional/2015/01/06/actualidad/1420565880_690523.html
- Gallagher, K. y Myers, M. (29 de octubre de 2024). *China-Latin America Finance Database*. Inter-American Dialogue. https://www.thedialogue.org/map_list
- Ganchev, I. (2020). China Pushed the Pink Tide and the Pink Tide Pulled China: Intertwining Economic Interests and Ideology in Ecuador and Bolivia (2005–2014). *World Affairs*, 183(4), 359–388. <https://doi.org/10.1177/0043820020965968>
- Guzmán, F. G. y Sanchéz, S. E. (2020). *Ecuador-China: 40 años de relaciones diplomáticas, 1980-2020*. Beijing Shi Ji Liang Cai, Digital Express Center.
- Herrera-Vinelli, L. (2017). América Latina a la luz del poder económico mundial de China: el caso de Brasil y Ecuador y el comportamiento de su política exterior. Estudio comparativo. *Temas De Nuestra América Revista De Estudios Latinoamericanos*, 33(61), 107–126. <https://doi.org/10.15359/tdna.33-61.7>

- Herrera-Vinelli, L. y Bonilla, M. (2019). Ecuador-China Relations: The Growing Effect of Chinese Investment on Ecuadorian Domestic Politics, 2007–2016. *Journal of Chinese Political Science*, 24(4), 623–641. <https://doi.org/10.1007/s11366-018-09588-6>
- Herrera-Vinelli, L. (2021). *A la sombra del dragón. Interdependencia asimétrica de China con Ecuador y Costa Rica*. Flacso Ecuador; Universidad Nacional de Costa Rica.
- Herrera-Vinelli, L. (2024). La política exterior del Ecuador en torno al conflicto en Gaza. *Foro Internacional*, 465–472. <https://doi.org/10.24201/fi.v64i2.3084>
- Infobae. (3 de mayo de 2023). Ecuador firmará un acuerdo con China que no contempla propiedad intelectual, derechos laborales ni ambientales. <https://www.infobae.com/america/america-latina/2023/05/03/ecuador-firmara-un-acuerdo-comercial-con-china-que-no-contempla-reglas-de-propiedad-intelectual-derechos-laborales-ni-ambientales/>
- Jaramillo, M. (2020). Política exterior y estados periféricos. Análisis de la transformación de la identidad del Ecuador. *Oasis*, 32, 153–175. <https://doi.org/10.18601/16577558.n32.10>.
- Justo, M. (8 de julio de 2014). *Rafael Correa: ¿el fin de la revolución económica en Ecuador?* BBC Mundo. https://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/07/140708_economia_ecuador_viraje_economico_correa_vp
- Lasso, G. y Borrero, A. (2020). *Plan de Trabajo 2021-2025 de Guillermo Lasso*.
- Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca de Ecuador. (12 de mayo de 2023). *Lo que debes saber del Acuerdo Comercial Ecuador–China*. <https://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/05/Preguntas-Frecuentes.pdf>
- Ministerio de Relaciones Exteriores de China. (17 de noviembre de 2016). *Xi Jinping Publica Artículo Firmado en Medio de Comunicación Ecuatoriano*. <https://www.fmprc.gov.cn/esp/wjdt/zyjh/t1416573.shtml>

- Miranda, B. (25 de febrero de 2019). *Coca Codo Sinclair: los problemas de la multimillonaria represa que China construyó en Ecuador*. BBC Mundo. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-47144338>
- Monni, S. y Serafini, L. (2017). A Dangerous Alliance? The Relationship Between Ecuador and China. *Development*, 60(3), 213–221. <https://doi.org/10.1057/s41301-018-0159-4>
- Orozco, M. (16 de septiembre de 2020). *Ecuador logra nueva reestructuración de deuda con China; en total se han renegociado USD 891 millones*. El Comercio. <https://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/ecuador-reestructuracion-deuda-china-renegociacion.html>
- Palma, J. (23 de agosto de 2021). *China and the US offer competing visions for Ecuador's debt*. Diálogo Chino. <https://dialogochino.net/en/trade-investment/45451-china-and-the-us-offer-competing-visions-for-ecuadors-debt>
- Polo, E. (17 de noviembre de 2020). *Beijing to Quito: Ecuador's Sustainable Development Hindered by Its Relationship With China*. Glimpse from the Globe. <https://www.glimpsefromtheglobe.com/topics/economics/beijing-to-quito-ecuadors-sustainable-development-hindered-by-its-relationship-with-china>
- Presidencia de la República de Ecuador. (s. f.). *Ecuador consolida su relación con China*. <http://www.presidencia.gob.ec/ecuador-consolida-su-relacion-con-china>
- Quiliconi, C. y Rodríguez Vasco, P. (2021). *Chinese Mining and Indigenous Resistance in Ecuador*. Carnegie Endowment for International Peace. <https://carnegieendowment.org/research/2021/09/chinese-mining-and-indigenous-resistance-in-ecuador?lang=en>
- Reuters. (18 de noviembre de 2016). *Ecuador inaugura su mayor central hidroeléctrica; espera exportar energía*. <https://www.reuters.com/article/ecuador-china-represa-idLTAKB-N13D2GL>

- RFI. (13 de diciembre de 2008). *Ecuador suspende el pago de parte de su deuda externa*. http://www1.rfi.fr/actues/articles/108/article_10128.asp
- Russell, R. y Tokatlian, J. G. (2013). América Latina y su gran estrategia: entre la aquiescencia y la autonomía. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, (104), 157–180.
- Ruiz Álvarez, G. (3 de septiembre de 2021). *Guillermo Lasso: “Mesas para TLC con China se instalarán inmediatamente”*. El Comercio. <https://www.elcomercio.com/actualidad/politica/lasso-china-tlc-narcotrafico-inversion.html>
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo de Ecuador. (2013). *Plan Nacional del Buen Vivir 2013- 2017*.
- The Atlas of Economic Complexity. (s. f.). *Ecuador*. <https://atlas.cid.harvard.edu/countries/67/export-basket>
- Valencia, A. y Ellsworth, B. (10 de diciembre de 2020). *La lucha con los indígenas podría frenar el impulso de Ecuador para ser una potencia minera*. SWI. <https://www.swissinfo.ch/spa/la-lucha-con-los-indigenas-podria-frenar-el-impulso-de-ecuador-para-ser-una-potencia-minera/46216256>
- World Wildlife Fund México. (16 de enero de 2024). *Pronunciamento de WWF Ecuador sobre el TLC con China*. <https://www.wwf.org.mx/?386092/PRONUNCIAMIENTO-DE-WWF-ECUADOR-SOBRE-EL-TLC-CON-CHINA>
- Xinhua. (17 de noviembre de 2016a). *Backgrounder: Key facts about China-Ecuador ties*. China Daily. http://www.chinadaily.com.cn/world/2016xivisitpc/2016-11/17/content_27402229.htm
- Xinhua. (18 de noviembre de 2016b). *Asociación estratégica integral profundizará relaciones Ecuador-China*. Xinhua. http://spanish.xinhuanet.com/2016-11/18/c_135840469.htm
- Xinhua. (30 de agosto de 2021). *Xi aboga por nuevos resultados de cooperación pragmática con Ecuador*. Xinhua. http://spanish.news.cn/2021-08/30/c_1310157581.htm

- Xinhua. (3 de mayo de 2024). *Ecuador y China celebran entrada en vigor de Tratado de Libre Comercio*. Xinhua. <https://spanish.news.cn/20240503/4be46c66af5e482397d130b4b297cef6/c.html>
- Zapata, X., Castro, D. y Benzi, D. (2018). Las relaciones sino-ecuatorianas en la época de la “revolución ciudadana”. *Working Paper Series de REDCAEM*, (5), 1–27.